I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

2427 Corrección de error de la Orden de 19 de enero de 2015 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 19 de enero de 2015 de la Consejería de la Consejería de Economía y Hacienda, por las que se hace pública la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 26, de 2 de febrero, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 3067

Donde dice: "Anexo Creaciones", debe decir: "Anexo".

Página 3096 (D. G. Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones)

Los puestos de trabajo Agente de Seguridad, donde dice: "Jornada Ordinaria", debe decir: "Jornada Especial".

Página 3256

En el O.A. Servicio Regional de Empleo y Formación, en centro directivo, donde dice: "Dirección y Servicios Generales", "Formación" o Intermediación y Contratos" debe decir: "Servicio Regional de Empleo y Formación".

Murcia a 17 de febrero de 2015.—El Consejero de Economía y Hacienda, Francisco Martínez Asensio.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474